



Universidad de Jaén

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA PARA LOS ASPECTOS QUE DEBEN SER SUBSANADOS Y LOS ASPECTOS PARA LA MEJORA DEL TÍTULO INCLUIDOS EN EL INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO GRADUADO O GRADUADA EN FILOLOGÍA HISPÁNICA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN en el curso 23/24.

La Universidad de Jaén entiende y se adhiere al proceso de renovación de la acreditación de titulaciones como una oportunidad de mejora y, en consecuencia, plantea el plan de mejora estructurado que se recoge a continuación en el que se planifica y se establecen tanto acciones de mejora como fechas de ejecución e indicadores de su cumplimiento para todas las debilidades detectadas por la comisión de evaluación que ha actuado sobre esta titulación, a la que agradecemos su trabajo y cooperación desinteresada con el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales del sistema universitario andaluz, y muy en particular de los títulos de la Universidad de Jaén.

Criterio	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción	Se debe incluir información de satisfacción del personal de apoyo, egresados y empleadores.
ACCIÓN DE MEJORA	
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)	<p>Personal de apoyo.</p> <p>La Universidad de Jaén mantiene una estructura organizativa y de recursos centralizada, formando parte del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (SIGC-SUA https://www.ujaen.es/gobierno/sigcsua/), cuya responsabilidad recae principalmente en la Gerencia, en el Vicerrectorado con competencias en Calidad y en los distintos Servicios y Unidades responsables de la gestión y prestación de servicios. Este sistema integrado de gestión se encuentra certificado por la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Debido a esta centralización y diversificación de funciones, y a que el PTGAS no está adscrito a centros ni a títulos, no se puede realizar de forma efectiva una encuesta al personal desglosada a nivel de título o de centro. Por ello, para poder aportar información del PTGAS se acude a la encuesta de clima laboral del Personal de Administración y Servicios, de carácter bienal, de la que se realiza una selección de ítems relacionados con los programas formativos de la UJA. Estos ítems, de cuya recogida se encarga el Servicio de Planificación y Evaluación, se publican en la web y los resultados para su análisis y consulta son accesibles a través del siguiente enlace: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.ujaen.es%2Fservicios%2Fspe%2Fsit</p>



Universidad de Jaén

[es%2Fservicio_spe%2Ffiles%2Fuploads%2FIndicadores_clave_sgc_centros%2Fr_academicos%2FClima%2520laboral%2520PAS%2FResultados%2520encuestas%2520PAS%2520Centros.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK](#)

Egresados.

La Universidad de Jaén ha comenzado a principios del curso 2022/23 a recabar de forma sistemática mediante una encuesta específica la opinión de los egresados. En concreto esta encuesta on line se realiza en el momento que el egresado solicita el título y el procedimiento ha comenzado a aplicarse en septiembre de 2022. Los datos se están recabando y una vez termine un ciclo (curso académico) se pondrán a disposición de los centros para su análisis y toma de decisiones correspondiente. Se adjunta para mayor información el [modelo de encuesta](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén (junto con los nuevos modelos de encuestas de estudiantes) en su sesión de [diciembre de 2021](#).

Empleadores.

El Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación y los Centros de la UJA, ha previsto un [proyecto de grupos focales de entidades empleadoras de egresados de la Universidad de Jaén](#). El propósito de este proyecto consiste en mejorar la comprensión y conocimiento de las expectativas y grado de satisfacción de las entidades empleadoras de los egresados de los Centros de la UJA, profundizando en las particularidades derivadas de la relación laboral. Este proyecto surgió en 2022 tras analizar la dificultad para llevar a cabo una encuesta de satisfacción dirigida al colectivo tan impreciso de empleadores. En un primer estadio, se ha realizado una [prueba piloto con la Facultad de Trabajo Social](#), cuya experiencia nos ha servido para establecer los fundamentos que facilitará la puesta en marcha y desarrollo de esta técnica de grupos focales en el resto de los Centros de la UJA.

En marzo de 2023, dicho Vicerrectorado, con el objetivo de cumplir esta recomendación, publicaba un proyecto para la implementación y desarrollo de un grupo focal de entidades empleadoras en la Universidad de Jaén.

Observaciones

Evidencia

Enlaces aportados en Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo).

-Indicadores clave del SGC de la UJA: [resultados de satisfacción](#) de egresados/as, personal de apoyo ([encuesta de Clima Laboral](#))

En la página [web del título](#) en el apartado CALIDAD - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, hay un enlace para acceder a los resultados de satisfacción.

[Proyecto grupo focal entidades empleadoras en la UJA.](#)

[Grupos focales](#)



Universidad de Jaén

	Anuario estadístico: Satisfacción de los grupos de interés: https://www.ujaen.es/gobierno/anuario/datos-estadisticos/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCCCE, Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	No	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/12/2024



Universidad de Jaén

Criterio	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Tipo	Aspectos para la mejora del título		
Descripción			
Se recomienda incluir un enlace a la información sobre los CV de los docentes en las guías de las asignaturas.			
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
<p>En la página web del título en el apartado INFORMACIÓN ACADÉMICA – ASIGNATURAS Y PROFESORADO, se accede a las guías docentes de las materias, donde se pueden consultar los datos básicos del profesor (Departamento, Área, código ORCID...). El código ORCID ofrece un espacio web donde el docente incorpora información sobre su currículum.</p> <p>Además, la Facultad, en el apartado de investigación de su web, incluye información respecto del citado ORCID de su profesorado. (Los datos son de 2021, habría que actualizarlo)</p> <p>Se realizará un análisis de la inclusión de los códigos ORCID en las guías docentes para verificar dicha inclusión y solicitarla en aquellas en las que no se encuentre incluida, por tratarse, presumiblemente, de profesorado recientemente incorporado a la UJA.</p>			
Observaciones			
Evidencia			
		Enlaces a las guías de la titulación, Apartado Asignaturas y Profesorado: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-estudios-ingleses#informacion-academica	
		Publicación de información sobre el CV del profesorado de la Facultad	
		Apartado de investigación de la web de la Facultad	
Responsable		Equipo de Dirección de la FHHCE y Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales	
Indicadores		Sí	
Medición del indicador		Sí	
Finalizada	NO	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/3/2024



Universidad de Jaén

Criterio	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD		
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción			
Se debe recoger datos de satisfacción de los estudiantes con cada asignatura.			
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
<p>La Universidad de Jaén realiza las encuestas al alumnado en relación con la docencia de cada asignatura. El Servicio de Planificación y Evaluación, de acuerdo con los criterios establecidos por la UJA, obtiene los resultados de las encuestas y se las traslada al órgano responsable (Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica) para que proceda, a su vez, a comunicarlos a las partes interesadas: PDI, centros y departamentos. A través de la plataforma virtual de la UJA, el PDI recibe su información personalizada. Los Centros reciben un informe global a nivel de centro y de título, así como un detalle por asignatura, para su posterior análisis y toma de decisiones correspondiente. Por motivos legales sobre protección de datos de carácter personal, no es posible publicar en abierto los informes desglosados por asignatura, ya que se podría identificar fácilmente al profesor con la asignatura impartida.</p> <p>La FHHCE publica el resultado global de la media obtenida por curso de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Por otro lado, la Facultad no ostenta la capacidad de poner en marcha mecanismos de recogida de satisfacción del alumnado con cada asignatura, por lo que trasladará esta recomendación al SPE de la UJA (Servicio de Planificación y Evaluación), que se ocupa de manera centralizada de la gestión de todos los procesos relacionados con la recogida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.</p>			
Observaciones			
Evidencia	Resultados globales por cursos de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Grado https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1i_VnnqywaJBkv_qF_3s_DMIFeqdn9SmQ Comunicación de la recomendación al Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCE, Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	NO	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/12/24



Universidad de Jaén

Criterio	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción	<p>Se debe obtener indicadores de satisfacción del personal de apoyo, egresados y empleadores</p> <p>Personal de apoyo.</p> <p>La Universidad de Jaén mantiene una estructura organizativa y de recursos centralizada, formando parte del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (SIGC-SUA https://www.ujaen.es/gobierno/sigcsua/), cuya responsabilidad recae principalmente en la Gerencia, en el Vicerrectorado con competencias en Calidad y en los distintos Servicios y Unidades responsables de la gestión y prestación de servicios. Este sistema integrado de gestión se encuentra certificado por la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Debido a esta centralización y diversificación de funciones, y a que el PTGAS no está adscrito a centros ni a títulos, no se puede realizar de forma efectiva una encuesta al personal desglosada a nivel de título o de centro. Por ello, para poder aportar información del PTGAS se acude a la encuesta de clima laboral del Personal de Administración y Servicios, de carácter bienal, de la que se realiza una selección de ítems relacionados con los programas formativos de la UJA. Estos ítems, de cuya recogida se encarga el Servicio de Planificación y Evaluación, se publican en la web y los resultados para su análisis y consulta son accesibles a través del siguiente enlace: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.ujaen.es%2Fservicios%2Fspe%2Fsites%2Fservicio_spe%2Ffiles%2Fuploads%2FIndicadores_clave_sgc_centros%2Fr_academicos%2FClima%2520laboral%2520PAS%2FResultados%2520encuestas%2520PAS%2520Centros.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK</p> <p>Egresados.</p> <p>La Universidad de Jaén ha comenzado a principios del curso 2022/23 a recabar de forma sistemática mediante una encuesta específica la opinión de los egresados. En concreto esta encuesta on line se realiza en el momento que el egresado solicita el título y el procedimiento ha comenzado a aplicarse en septiembre de 2022. Los datos se están recabando y una vez termine un ciclo (curso académico) se pondrán a disposición de los centros para su análisis y toma de decisiones correspondiente. Se adjunta para mayor información el modelo de encuesta aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén (junto con los nuevos modelos de encuestas de estudiantes) en su sesión de diciembre de 2021.</p> <p>Empleadores.</p> <p>El Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación y los Centros de la UJA, ha previsto un proyecto de grupos focales de entidades empleadoras de egresados de la Universidad de Jaén. El propósito de este proyecto consiste en mejorar la comprensión y conocimiento de las expectativas y grado de satisfacción de las entidades empleadoras de los egresados de</p>



Universidad de Jaén

los Centros de la UJA, profundizando en las particularidades derivadas de la relación laboral. Este proyecto surgió en 2022 tras analizar la dificultad para llevar a cabo una encuesta de satisfacción dirigida al colectivo tan impreciso de empleadores. En un primer estadio, se ha realizado una [prueba piloto con la Facultad de Trabajo Social](#), cuya experiencia nos ha servido para establecer los fundamentos que facilitará la puesta en marcha y desarrollo de esta técnica de grupos focales en el resto de los Centros de la UJA.

En marzo de 2023, dicho Vicerrectorado, con el objetivo de cumplir esta recomendación, publicaba un proyecto para la implementación y desarrollo de un grupo focal de entidades empleadoras en la Universidad de Jaén.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)

Observaciones

Evidencia

Enlaces aportados en Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo).

En la página [web del título](#) en el apartado CALIDAD - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, hay un enlace para acceder a los resultados de satisfacción.

[Informe Clima Laboral PTGAS relacionado con la actividad de los Centros](#) en el curso 22-23.

Indicadores clave del SGC de la UJA: Encuesta a alumnado egresado en el curso 22-23 de la FHHCE: [Resultados de satisfacción \(E-FHC2023\)](#)

[Proyecto grupo focal entidades empleadoras en la UJA.](#)

[Grupos focales](#): Satisfacción empleadores (incluir evidencias)

Anuario estadístico: Satisfacción de los grupos de interés:

<https://www.ujaen.es/gobierno/anuario/datos-estadisticos/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes>

Responsable

Equipo de Dirección de la FHHCE, Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación

Indicadores

Sí

Medición del indicador

Sí

Finalizada

No

Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización

20/12/2024



Universidad de Jaén

Criterio	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD		
Tipo	Aspectos para la mejora del título		
Descripción			
Se recomienda reflejar la información sobre el plan de extinción del título y los planes de mejora.			
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
Las actuaciones en torno a una hipotética extinción del título se encuentran contempladas en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, publicado en la web de la Facultad, en su apartado de Calidad. Concretamente se trata del procedimiento clave número 15 (PC15). Los planes de mejora se encuentran publicados en el citado apartado de la web de la Facultad. Sobre su aprobación y seguimiento se da cuenta en las actas de las reuniones publicadas igualmente en la web de la Facultad.			
Observaciones			
Evidencia	PC15: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/procedimientos-clave-pc Planes de Mejora: https://fachum.ujaen.es/planes-de-mejora Actas de la Comisión de seguimiento del Grado: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCE		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	26/04/23



Universidad de Jaén

Criterio	3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO										
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados										
Descripción	Se debe asegurar que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas sea acorde con la memoria del título.										
ACCIÓN DE MEJORA											
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)	<p>El número de plazas de nuevo ingreso por título que oferta la universidad cada curso pretende garantizar por un lado que haya un acomodo de la oferta a la demanda real pero también, de otro lado, que se garantice que ningún estudiante que solicite plaza en una titulación de la UJA quede sin acceso por haber ofertado menos plazas de las que aparecen en la memoria RUCT del título.</p> <p>Así, los datos que aparecen en el Anuario Estadístico de la UJA (https://www.ujaen.es/gobierno/anuario/datos-estadisticos/estudiantes/4214-evolucion-del-numero-de-estudiantes-de-nuevo-ingreso), indican que, tras una reducción continuada desde 2012, a partir de 2019, se ha producido un ascenso a nivel global, por lo cual no se ha considerado conveniente hasta ahora plantear una reducción en las memorias RUCT de los títulos.</p> <p>En cualquier caso, se realizará un análisis pormenorizado del título que se incluirá en el Plan de Mejora. Si de este análisis (realizado conjuntamente con los Vicerrectorados con competencias en enseñanzas, estudiantes y ordenación docente) se llegase a la conclusión de la conveniencia de reducir el número de plazas de nuevo ingreso de la titulación, se procedería a la modificación sustancial de la memoria RUCT del título aprovechando la obligación de adaptarla al nuevo RD 822/2021.</p>										
Observaciones	Grado en Filología Hispánica: Datos desde 2014/2015 a 2023/2024										
	Núm. plazas ofertadas (CG)	75	65	65	55	55	40	30	35	30	30
Tipo de acceso al plan	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-2023	2023-2024	2023-24
CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	1	1	2			1			1		
ESTUDIOS EXTRANJEROS				8	14	7	7	6	1	5	5
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Ó 45 AÑOS	1	2		1					1		
SELECTIVIDAD O COU ANTERIOR A 1974/75	29	27	33	19	23	19	22	22	27	25	25
TITULADO/A UNIVERSITARIO/A	1			1		1	2	2			



Universidad de Jaén

Evidencia			
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCE y Vicerrectorado de Estudiantes		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	No	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/12/2024



Universidad de Jaén

Criterio	4. PROFESORADO		
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción	Se debe fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sobre el PDI.		
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UJA gestiona el proceso de realización de encuestas sobre la satisfacción del alumnado del Grado con la labor docente del profesorado que imparte docencia en dicho Grado, proporcionando unos códigos personalizados por asignatura y docente que el citado docente proporciona al alumnado con la finalidad de que pueda expresar su satisfacción al respecto así como informando al profesorado sobre los plazos habilitados para el ejercicio de expresión de dicha satisfacción. Dicho Vicerrectorado contacta igualmente con el profesorado para informar de si se han realizado encuestas por el alumnado. Finalizado el proceso, el Vicerrectorado remite el informe de resultados obtenidos a los responsables de los Centros (los resultados globales y por asignaturas de cada Grao), así como de forma individual, los personales a cada profesor/a para cada una de las asignaturas impartidas, dado que este informe tiene validez en el marco de la evaluación de la docencia dentro del programa DOCENTIA.</p> <p>Con anterioridad a la implantación del sistema de códigos, el proceso se realizaba en papel, mediante asistencia a la clase de cada materia de personal encargado de las encuestas. El PDI ha expresado su mayor satisfacción con este sistema y su descontento con el de códigos, y así lo ha transmitido al Vicerrectorado con competencias en la materia, de manera que se puedan valorar otros sistemas de recogida de dicha satisfacción.</p> <p>Desde la Facultad se estudiarán iniciativas dirigidas al PDI y al alumnado, con el objetivo de instar a que se fomente la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la labor docente del PDI.</p>		
Observaciones			
Evidencia	Iniciativas para fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el PDI.		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCE y Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	NO	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/12/ 2024



Universidad de Jaén

Criterio	5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA
Tipo	Aspectos para la mejora del título
Descripción	
Se recomienda analizar las posibles vías para incrementar la participación del estudiantado en las acciones de movilidad.	
ACCIÓN DE MEJORA	
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)	
<p>El Vicedecanato de Relaciones Internacionales cada curso, celebra varias reuniones con el alumnado, en horarios de mañana y tarde, con el objetivo de informar y atender consultas del alumnado sobre las diferentes modalidades de movilidad: ERASMUS, SICUE, ...</p> <p>Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se ha promovido una reunión on line específica para alumnado de Filología Hispánica con la intervención de coordinadores académicos tanto de la Universidad de Jaén como de Universidades extranjeras con quienes tenemos convenio, asistiendo igualmente estudiantes de la titulación que han realizado estancias de movilidad en cursos anteriores, con el objetivo de dar información más directa y personalizada al estudiantado del Grado.</p> <p>Durante los días 3 y 4 de mayo, con el objetivo de fomentar la movilidad, se han organizado encuentros presenciales con el alumnado del Grado en la Universidad de Jaén contando con la presencia de la persona que detenta la coordinación académica en la UJA junto con responsables de movilidad de la universidad francesa de Mulhouse-Haute Alsace que nos han visitado para presentar su universidad, informar sobre cuestiones generales y académicas así como responder a las posibles dudas del estudiantado a la hora de plantearse una próxima movilidad en dicha universidad.</p> <p>De cara al próximo curso se han previsto otras acciones promovidas en colaboración con el Vicedecanato de RRII y Movilidad de la Facultad: celebrar reuniones presenciales con alumnado del Grado que haya participado en movilidad, reunión con coordinadores académicos de universidades extranjeras, ...</p> <p>Además, en la página web de la Facultad hay a disposición del alumnado un espacio sobre movilidad donde, además, hay un archivo actualizado de Preguntas Frecuentes en relación con la movilidad.</p> <p>La Comisión de seguimiento del Grado es informada y analiza los datos de movilidad de cada curso, como queda patente en el acta 31 de la reunión celebrada el 12 de julio de 2022.</p>	
Observaciones	
Evidencia	Acciones sobre movilidad de la Facultad, curso 22-23:



Universidad de Jaén

	<p>Acciones sobre movilidad de la Facultad, curso 23-24</p> <p>Encuentro movilidad con responsables de la universidad de Mulhouse (Francia): https://fachum.ujaen.es/noticias-0</p> <p>Página web sobre movilidad https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional</p> <p>Preguntas Frecuentes en relación con la movilidad ERASMUS https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/erasmus-y-movilidad-internacional</p> <p>Preguntas Frecuentes en relación con la movilidad SICUE https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/sicue</p> <p>Actas de la Comisión de seguimiento del Grado: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados</p>	
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCCCE	
Indicadores	Sí	
Medición del indicador	Sí	
Finalizada	NO	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización 20.12.24



Universidad de Jaén

Criterio	6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO		
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción	Se deben establecer indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado por asignaturas.		
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
<p>La Universidad de Jaén realiza las encuestas al alumnado en relación con la docencia de cada asignatura. El Servicio de Planificación y Evaluación, de acuerdo con los criterios establecidos por la UJA, obtiene los resultados de las encuestas y se las traslada al órgano responsable (Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador) para que proceda, a su vez, a comunicarlos a las partes interesadas: PDI, centros y departamentos. A través de la plataforma virtual de la UJA, el PDI recibe su información personalizada. Los Centros reciben un informe global a nivel de centro y de título, así como un detalle por asignatura, para su posterior análisis y toma de decisiones correspondiente. Por motivos legales sobre protección de datos de carácter personal, no es posible publicar en abierto los informes desglosados por asignatura, ya que se podría identificar fácilmente al profesor con la asignatura impartida.</p> <p>la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación publica el resultado global de la media obtenida por curso por la satisfacción del alumnado con todas las asignaturas del Grado. La satisfacción global es altamente positiva.</p> <p>Dado que la Facultad no tiene los medios de implementar la citada encuesta, se trasladará la recomendación al Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA.</p>			
Observaciones			
Evidencia	<p>Comunicados al Vicerrectorado de Enseñanzas oficiales de la recomendación para la implementación de encuesta de recogida de la satisfacción del alumnado con cada asignatura.</p> <p>Resultados globales por cursos de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Grado</p>		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHCCE, Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	NO	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	26/04/23



Universidad de Jaén

Criterio	7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD		
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción			
Se deben establecer indicadores significativos para valorar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida.			
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
<p>El Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación y los Centros de la UJA, ha puesto en marcha un proyecto de grupos focales de entidades empleadoras de egresados de la Universidad de Jaén. El propósito de este proyecto consiste en mejorar la comprensión y conocimiento de las expectativas y grado de satisfacción de las entidades empleadoras de los egresados de los Centros de la UJA, profundizando en las particularidades derivadas de la relación laboral. Este proyecto surgió en 2022 tras analizar la dificultad para llevar a cabo una encuesta de satisfacción dirigida al colectivo tan impreciso de empleadores. En un primer estadio, se ha realizado una prueba piloto con la Facultad de Trabajo Social, cuya experiencia nos ha servido para establecer los fundamentos que facilitará la puesta en marcha y desarrollo de esta técnica de grupos focales en el resto de los Centros de la UJA.</p> <p>En marzo de 2023, dicho Vicerrectorado, con el objetivo de cumplir esta recomendación, publicaba un proyecto para la implementación y desarrollo de un grupo focal de entidades empleadoras en la Universidad de Jaén.</p>			
Observaciones			
Evidencia	Enlaces aportados en Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo). En la página web del título en el apartado CALIDAD - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, hay un enlace para acceder a los resultados de satisfacción. Anuario estadístico: Satisfacción de los grupos de interés: https://www.ujaen.es/gobierno/anuario/datos-estadisticos/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes Proyecto grupo focal entidades empleadoras en la UJA. Grupos focales (incluir evidencias)		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCE, Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, junto con el Servicio de Planificación y Evaluación		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	No	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/12/2024



Universidad de Jaén

Criterio	7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD	
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados	
Descripción		
Se deben establecer indicadores estadísticamente significativos para valorar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.		
ACCIÓN DE MEJORA		
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)		
<p>La Universidad de Jaén comenzó del curso 2022/23 a recabar de forma sistemática mediante una encuesta específica la opinión de los egresados. En concreto, esta encuesta on line se envía para que se realice en el momento que el egresado solicita el título.</p> <p>Los datos de la encuesta de egresados/as ya están disponibles en el espacio de resultados de satisfacción de la web de indicadores clave del SGC de los Centros de la UJA.</p> <p>Consideramos que los indicadores incluidos resultan pertinentes y significativos para conocer la satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida.</p>		
Observaciones		
Evidencia	Encuesta de satisfacción del alumnado egresado: https://encuestas.ujaen.es/index.php/234744 Enlaces aportados en Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo). En la página web del título en el apartado CALIDAD - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, hay un enlace para acceder a los resultados de satisfacción. Anuario estadístico: Satisfacción de los grupos de interés: https://www.ujaen.es/gobierno/anuario/datos-estadisticos/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes	
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCE, Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, Servicio de Planificación y Evaluación	
Indicadores	Sí	
Medición del indicador	Sí	
Finalizada	SI	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización 20/12/2023



Universidad de Jaén

Criterio	7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD		
Tipo	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción	Se debe analizar las posibles causas de la baja empleabilidad del título, la adecuación de los perfiles de egreso, y proponer acciones de mejora.		
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
Se someterá a análisis y estudio, por parte de la Comisión de Seguimiento del Grado, para la valoración de posibles acciones de mejora y, en su caso, se solicitará al Vicerrectorado correspondiente la puesta en marcha de las medidas oportunas para la detección de las causas de baja empleabilidad del título y la adecuación de los perfiles de egreso.			
Observaciones			
Evidencia	Actas de la Comisión de seguimiento del Grado		
Responsable	Equipo de Dirección de la FHHCCCE		
Indicadores	Sí		
Medición del indicador	Sí		
Finalizada	NO	Fecha de cierre / Fecha prevista de finalización	20/12/24

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN BASE A RESULTADOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN 22-23

CRITERIO: 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD			
Descripción: Se debe incrementar la participación en la encuesta de satisfacción del alumnado egresado.			
ACCIÓN DE MEJORA			
Justificación: No ha habido participación en la encuesta de satisfacción del alumnado egresado en el curso 22-23.			
Cómo se ha atendido la recomendación			
La realización de las encuestas se gestiona centralizadamente en la UJA desde el SPE (Servicio de Planificación y Evaluación), quien las envía por correo, establece los plazos, recoge los datos y los publica. Dicho servicio a puesto en marcha en el curso 22-23 la encuesta de satisfacción del alumnado egresado, siendo en el curso 23-24 el primero en el que se dispone de los resultados de la misma. En general, la participación ha sido baja en			



Universidad de Jaén

todas las titulaciones de Grado, al ser el primer año que se implementa y consideramos que quizá la baja participación se debe, en parte, a que el alumnado las desconocía.

Desde la Facultad se fomentará la participación del alumnado enviando correos en los que se incide de la importancia de la participación con el objetivo de obtener datos que indiquen tanto la buena marcha del Grado en aquellos ítems valorados con 3 o más sobre 5, como aquellos que, obteniendo menor valoración, sean susceptibles de ser tratados por la comisión de seguimiento para proponer las acciones que se consideren oportunas para que reviertan en un mejor servicio que se plasme en una valoración superior en la próxima encuesta.

Igualmente se contará con los docentes responsables de la coordinación horizontal de 4º curso para que dediquen unos minutos de su clase a invitar al alumnado a que participe en esta encuesta, que se envía por correo, una vez se solicita el título de Grado.

Además, se contactará con los y las delegados de 4º curso para que animen a la participación a sus compañeros/as.

La participación cero en la encuesta de satisfacción del alumnado egresado en el curso 22-23 se puede explicar por el hecho de que esta encuesta es la primera vez que se realiza, por lo que el alumnado la desconoce, por lo que será necesario divulgar su existencia, así como la necesidad de participar para aportar información valiosa que puede avalar la buena marcha del Grado o, en su defecto, poder valorar iniciativas conducentes a mejorar las cuestiones no valoradas positivamente.

Los resultados de dichas encuestas se analizan en el seno de la comisión de seguimiento del Grado y queda constancia en las actas de las reuniones.

Responsable:

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.
SPE (Servicio de Planificación y Evaluación) de la UJA
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

[Información a alumnado de sobre encuesta egresados/as.](#)

[Resultados de satisfacción:](#) indicadores clave del SGC de la UJA

[Actas de las reuniones](#) de la Comisión de seguimiento del Grado. (Diciembre 23)

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: diciembre 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si No X

Temporalización: abril 2024 (mes en el que se envían las encuestas desde el SPE (Servicio de Planificación y Evaluación)).



Universidad de Jaén

Indicador: Número de estudiantes que respondan la encuesta del curso 22-23.
Valor del Indicador: Aumento del número de estudiantes que respondan la encuesta del curso 23-24 y que se alcance el número mínimo de encuestas necesarias.
Observaciones:

ACCIÓN DE MEJORA EMANADA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL GRADO

CRITERIO: TIPO: RECOMENDACIÓN
Descripción: Baja valoración obtenida en el grado de conocimiento de otros servicios UJA en la encuesta de satisfacción del alumnado con el Grado.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación: El bloque de otros servicios UJA (Defensor Universitario, Aula Verde, Gabinete de Psicología, quejas y sugerencias, ...) en la encuesta de satisfacción con el Grado, pregunta el grado de conocimiento del alumnado de los citados servicios, siendo los valores obtenidos inferiores a 3 sobre 5.
Cómo se ha atendido la recomendación La Universidad informa al alumnado sobre algunas de las actividades de dichos servicios a través del boletín UJA que se envía diariamente a alumnado y profesorado. Igualmente existe información pública disponible en webs propias de cada servicio. No obstante, desde la Facultad, se ha creado un documento que incluye esta información en su página web y cómo acceder a cada uno de estos servicios a través del enlace correspondiente u otros medios (teléfono, correo electrónico). Se envía un correo al alumnado de la FHHCCCE que incluye el enlace a dicho documento explicativo. También se ofrecerá información al respecto en la Jornada de recepción de Estudiantes del próximo curso, aunque en la Jornada general de la UJA ya se hace, y al estudiantado delegado de curso, para que informe de este contenido, así como de que en el boletín diario que reciben, se incluyen las iniciativas de muchos de los citados servicios.
Responsable:



Universidad de Jaén

Distintos Servicios UJA incluidos en el citado bloque de la encuesta de satisfacción del alumnado con el Grado Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

-[Apartado de "Otros servicios UJA"](#) en la web de la Facultad (menú de la izquierda)

-[Correos informativos sobre dónde se divulgan las acciones gestionadas y organizadas por otros servicios UJA](#)

-[Resultados de satisfacción: indicadores clave del SGS de la UJA.](#)

-[Actas de la comisión](#) de seguimiento del Grado.

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: diciembre 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si No X

Temporalización: curso 23-24

Indicador: Publicación de la información en la web de la Facultad. Información al respecto al alumnado a través de envío de correos informativos con enlace a un *power point* explicativo alojado en la web de la Facultad.

Valor del Indicador: Aumento de las valoraciones obtenidas por el grado de conocimiento de los diferentes ítems del bloque "Otros servicios UJA" en la encuesta de satisfacción del alumnado con el Grado del curso 22-23.

Observaciones: La valoración por parte del estudiantado del Grado en las encuestas del curso 21-22 y del 22-23 en cuanto a su grado de conocimiento de otros Servicios UJA es el siguiente:

10. Otros servicios UJA: Grado de satisfacción:

Bloque 10.		21/22	22/23
10.1. Valora los siguientes servicios		Part : 37.96%	Part : 27.78%
10.1.1	Grado de conocimiento de la figura del Defensor Universitario	2,59	1,87
10.1.2	Grado de conocimiento del Buzón de Quejas y Sugerencias	2,65	2,11
10.1.3	Grado de conocimiento del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante	2,63	2,33
10.1.4	Grado de conocimiento del Gabinete de Psicología	2,5	2,33
10.1.5	Grado de conocimiento del Aula Verde	1,65	1,87
10.1.6	Grado de conocimiento de la iniciativa "UJA Comparte Coche"	2,68	2,56
10.1.7	Grado de conocimiento del Servicio de Actividades Culturales	3,56	3,55
10.1.8	Grado de conocimiento del Centro de Estudios Avanzado de Lenguas Modernas (CEALM)	3,72	3,52
10.1.9	Grado de conocimiento del Servicio Central de Apoyo a la Investigación	2,52	1,75